

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### OTROS ENTES

**30451** *Anuncio de la Comunidad de Regantes de Viloirá sobre la exposición pública de las Ordenanzas.*

La Comunidad de Regantes de Viloirá, según establece el art. 201.6 del Real Decreto 665/2023, de 18 de julio de 2023, por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico (BOE número 208, de jueves 31 de agosto de 2023), informa que a partir del día 9 de octubre de 2024 estarán expuestos, durante 30 días hábiles, las Ordenanzas/Estatutos de esta comunidad en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras. Lo que se hace público, para general conocimiento, a los efectos oportunos.

O Barco de Valdeorras, 27 de agosto de 2024.- Presidente, Antonio Pérez Ramos.

ID: A240038458-1